

## VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN LONDRES, CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-CONDUCTOR

Finalizado el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, para efectuar las alegaciones pertinentes, se publica en esta comunicación la relación con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso.

De acuerdo con el punto 3.3 de las bases de la Convocatoria, las solicitudes deben incluir documentación acreditativa de los méritos que el/la solicitante desee que se valoren en la fase de concurso, por lo que el Órgano de Selección, no ha valorado los créditos no acreditados documentalmente. De acuerdo con el Anexo II de las bases de la Convocatoria, el Órgano de Selección determinará la puntuación mínima necesaria para superar la fase de concurso. Tal y como quedaba recogido en la Lista de admitidos definitiva y excluidos y valoración provisional de méritos, publicada el día 22 de junio de 2022 en la página habilitada al efecto, el Órgano de Selección de esta convocatoria determinó que la puntuación mínima necesaria para pasar a la fase de Oposición era de 10 puntos.

Como se establece en el Anexo II de la Convocatoria, a la Fase de Oposición sólo accederán los candidatos que hayan superado la fase de Concurso.

Por tanto, solo los candidatos que han obtenido en la fase de Concurso una puntuación igual o superior a 10 puntos son convocados a la realización de la primera y segunda prueba de la fase de Oposición el próximo **14 de julio de 2026 a las 10 horas** en la sede de la Oficina Económica y Comercial de España en LONDRES, ubicada en **125 Old Broad Street, London EC2N 1AR**.

Los aspirantes deberán presentar su DNI o pasaporte original. Asimismo, deberán presentar también el permiso de conducir en el Reino Unido.



CSV : GEN-49f2-2253-90d9-b679-50cc-637f-78b2-91c7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : GONZALO GARCIA ANDRES | FECHA : 01/07/2026 11:54 | NOTAS : F

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS

| CANDIDATO                      | MÉRITOS PROFESIONALES<br>(Máximo 16 puntos) | MÉRITOS FORMATIVOS<br>(Máximo 4 puntos) | TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA<br>(Máximo 20 puntos) | OBSERVACIONES |
|--------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------|
| Christopher Kevin Veloz Filian | 16                                          | 4                                       | 20                                              |               |
| Geordano Gabriel Ortega Lastra | 12                                          | 0                                       | 12                                              |               |
| José Francisco Ramón Cuenca    | 14                                          | 0                                       | 14                                              |               |

Londres, a 1 de julio de 2026

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

